

INSTRUCTIVO PARA LOS AUTORES

La revista Agronomía Mesoamericana dio inicio durante la XXXV Reunión del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales (PCCMCA) efectuada en Honduras en 1989. Su objetivo principal es difundir los resultados de investigación que se exponen durante cada reunión anual. El primer volumen se publicó y distribuyó en 1990, durante la XXXVI Reunión del PCCMCA en El Salvador.

Con base en la normativa de la revista Agronomía Mesoamericana, los autores de los artículos científicos, tienen cuatro derechos sobre sus escritos: presentarlo en público, preparar trabajos derivados, reproducirlos y distribuirlos. Los usuarios pueden reproducir la información de los trabajos científicos (pero con la cita correspondiente, de otro modo se comete plagio) cuando se hace con propósitos específicos en la enseñanza y la investigación.

Toda publicación en la revista Agronomía Mesoamericana, será divulgada en formatos físicos y/o electrónicos, incluido Internet, con base en la normativa de divulgación y de cesión de derechos por parte de los autores.

Sólo se aceptarán trabajos preparados en Microsoft Word, con tipografía Arial, tamaño 11, a espacio y medio, márgenes superior e inferior de 1" e izquierdo y derecho de 1.2", y con un máximo de 40 páginas. Las figuras en archivos aparte con formato JPG o TIF. Debe entregarse copia en extenso y en disco compacto o enviarlo por correo electrónico a la dirección pccmca@gmail.com o pccmca@ucr.ac.cr

Tipos de publicaciones aceptadas a partir del volumen 22(2) del 2011

1- Artículo formal: es un trabajo destinado a la publicación en revistas especializadas. Se refiere a una investigación profunda y detallada, con todos los elementos de un artículo, incluidos título, nombre completo de los autores con sus respectivas afiliaciones, resumen (y su "abstract" debidamente traducido), introducción, materiales y método, resultados, discusión, y literatura citada. Debe incluir un número apropiado de cuadros y figuras relevantes y sustanciosas que demuestren la profundidad del estudio y resalten los méritos del trabajo para su

publicación en una revista indexada. Es un texto de carácter académico que exige el cumplimiento de normas específicas tanto en su estructura general como en su contenido. Estos aspectos fundamentales están determinados por el tipo de lectores y por el medio de divulgación. El uso del vocabulario especializado y el tono formal en que se escribe facilitan el acceso a la información y por consiguiente, su comprensión. Debe estar cuidadosamente redactado para evitar cambios de tema innecesarios, para lograr expresar de un modo claro y sintético lo que se pretende comunicar, y para que se incluya las citas y referencias indispensables.

2- Revisiones bibliográficas: Las revisiones bibliográficas son recopilaciones y síntesis del conocimiento existente en un campo específico de interés en las ciencias agrícolas para el área mesoamericana. Se recibirán revisiones bibliográficas solicitadas por el comité editorial a autores de reconocida trayectoria en el campo correspondiente, y con antecedentes de investigación y publicaciones arbitradas en el mismo. No se descarta la consideración de revisiones sometidas a consideración por los propios autores, pero su publicación quedará a criterio del comité editorial. En estos casos, se recomienda a los autores enviar una solicitud por escrito al comité editorial, en la que se resuman los objetivos y los alcances de la revisión bibliográfica propuesta.

3- Comunicaciones cortas: Las comunicaciones cortas son reportes de significado, urgencia e interés, pero deben contener resultados preliminares relevantes. Los manuscritos de comunicaciones cortas redactados según la normativa de la revista no pueden tener una extensión mayor a 10 páginas (en Word). La introducción debe indicar la urgencia, el significado o el interés extraordinario de la información, lo cual ayudará al editor en la aceptación o rechazo de la comunicación. No debe ser estructurada de la misma manera que un artículo formal, debe contener una introducción muy breve sobre el tema y los resultados más importantes. Si se describe un trabajo sintético, se debe agregar suficiente material suplementario con el fin de que quien lo desee pueda replicar la metodología. Algunos ejemplos son:

Stanhill, G. 1992. Accuracy of global radiation measurements at unattended, automatic weather stations. *Agricultural and Forest Meteorology* 61:151-156.

Bottomley, PA; Rogers, HH; Prior, SA. 1993. NMR imaging of root water distribution in intact *Vicia faba* L. plants in elevated atmospheric CO₂. *Plant, Cell & Environment* 16:335-338.

4- Notas técnicas: Se refieren a la publicación del desarrollo de técnicas o metodologías innovadoras preferiblemente, o su adaptación, modificación, promoción y divulgación de carácter científico, de interés para la región mesoamericana. Incluye métodos de mejoramiento, análisis estadísticos, aparatos o instrumentos de campo, invernadero o laboratorio. Se valorará el carácter didáctico de estas publicaciones en el contexto mesoamericano. Tendrán una extensión máxima de cinco páginas.

La nota técnica puede abordar los resultados de un ensayo práctico ante un problema muy concreto, fundamentado en procedimientos de uso general en el ejercicio de la profesión. La sección de Discusión puede tomar un tono más expositivo (cualitativo) que crítico, mientras que en un artículo formal, la Discusión es una sección relevante y representativa del trabajo (cualitativo si las variables lo permiten y cuantitativo casi siempre). Algunos ejemplos son:

Blanco, FA. 2001. Métodos apropiados de análisis estadísticos subsiguientes al análisis de varianza (ANDEVA). *Agronomía Costarricense* 25(1):53-60.

Gallo, KP; Daughtry, CST. 1986. Techniques for measuring intercepted and absorbed photosynthetically active radiation in corn canopies. *Agronomy Journal* 78(4):752-756.

Khanizadeh, S; Buszard, D; Zarkadas, CG. 1995. Misuse of Kjeldahl method for estimating protein content in plant tissues. *HortScience* 30(7):1341-1342.

O'Reilly, E; Lanza, J. 1995. Fluorescamina: a rapid and inexpensive method for measuring total aminoacids in nectar. *Ecology* 76(8):2656-2660.

Lacroix, CR; MacIntyre, J. 1995. New techniques and applications for epi-illumination light microscopy. *Canadian Journal of Botany* 73:1842-1847.

Meyer, WS; Reicosky, DC; Barrs, HD; Shell, GSG. 1987. A portable chamber for measuring canopy gas exchange of crops subject to different root zone conditions. *Agronomy Journal* 79:181-184.

5- Información Técnica: es una modalidad de Nota Técnica, pero enfocada en aprovechar la amplia experiencia de un experto para orientar a investigadores, profesionales en el área agronómica o agricultores, sobre tema específico como el manejo de la fertilidad

en potreros, requerimientos nutricionales de cabras lecheras. Algunos ejemplos son:

Elizondo, JA. 2007. Alimentación y manejo del calostro en el ganado de leche. *Agronomía Mesoamericana* 18(2):271-281.

Wong, E. 2008. Metodologías para realizar estudios de evidencia microbiológica en plantas procesadoras de alimentos. *Agronomía Mesoamericana* 19(1):131-137.

6- Análisis y Comentarios: Es el análisis de una situación específica realizado por un especialista con reconocida trayectoria en el campo y publicaciones relevante en revistas indexadas. Puede contener datos, puntos de vista, opiniones, y debe incluir una revisión de literatura apropiada para la naturaleza y la extensión de esta modalidad de publicación. Además, puede incluir observaciones personales. Su formato consiste de una introducción, el desarrollo temático, y la revisión bibliográfica. Algunos ejemplos son:

Rosas, JC. 2001. Aplicación de metodologías participativas para el mejoramiento genético de frijol en Honduras. *Agronomía Mesoamericana* 12(2):219-228.

Córdova H; Castellanos S; Barreto H; Bolaños J. 2002. Veinticinco años de mejoramiento en los sistemas de maíz en Centroamérica: logros y estrategias hacia el año 2000. *Agronomía Mesoamericana* 13(1):73-84.

Espinosa, A; López, M A; Gómez, N; Betanzos, E; Sierra, M; Coutiño, B; Aveldaño, R; Preciado, E; Terrón, AD. 2003. Indicadores económicos para la producción y uso de semilla mejorada de maíz de calidad proteínica (QPM) en México. *Agronomía Mesoamericana* 14 (1):105-116.

Autoría

El autor debe indicar en una carta que el trabajo es original y que no se ha publicado ni sometido a publicación en otras revistas, cediendo los derechos de publicación a *Agronomía Mesoamericana* y responsabilizándose por el contenido de su trabajo.

Como autores se considerarán los que participaron en grado suficiente para asumir la responsabilidad pública del contenido del trabajo. Se considera como autor el que intervino en forma esencial en: a) la concepción y el diseño del estudio, obtención de los datos, o el análisis y la interpretación de los mismos; b) la redacción del trabajo o la revisión crítica de una parte sustancial de su contenido intelectual; y c) la aprobación

final de la versión que será publicada. Los requisitos a, b y c tendrán que cumplirse simultáneamente. La participación exclusivamente en la obtención de fondos o datos o la coordinación del trabajo o la supervisión general del grupo de investigación, no justifica la autoría (se tomó parte de las indicaciones a los autores de la revista Colombia Médica <http://colombiamedica.univalle.edu.co/informacion.html>)

Los trabajos sometidos a publicación deben contar con la autorización de parte de la institución o empresa donde se efectuó la investigación. Además se asumirá que todos los autores participaron en la elaboración, y autorizaron someterlo a publicación. La responsabilidad del contenido es de los autores.

El autor principal debe indicar si su trabajo lo considera un artículo, comunicación corta, análisis y comentarios, revisión bibliográfica o información técnica, sin embargo, la decisión sobre su ubicación se tomará con base en el arbitraje efectuado y el acuerdo de los Editores Asociados. Se podrá rechazar de oficio todo trabajo de campo con un sólo periodo de evaluación (época o año), sobre cultivos ampliamente estudiados y sobre una temática ya conocida (épocas de siembra, distancias de siembra, etc).

Todo trabajo enviado para publicación será revisado al menos por dos especialistas antes de ser sometido a aprobación por el Consejo Editorial. Si este trabajo es aceptado, el autor responsable con el que se tiene establecida la comunicación debe hacer las correcciones solicitadas por el Editor, y enviar de nuevo el trabajo, indicando las correcciones realizadas en otro color de letra (versión en cd o envío por correo electrónico), o en subrayado para envíos de impresos. Se aceptarán, para análisis del Comité Editorial, las respuestas del autor con el que se mantiene la comunicación sobre las correcciones o adiciones al trabajo, sin embargo, la decisión del Comité Editorial será definitiva y su incumplimiento implica el rechazo para su publicación. Se dará un período de 10 días hábiles para el envío de las correcciones. Si luego del periodo dado no hubiera respuesta, se procederá en primera instancia a dejarlo fuera del proceso de edición, y posteriormente pasados los 30 días hábiles, a rechazar el trabajo bajo la premisa de no acatamiento a las directrices de la revista. Cuando finalice el diagramado con las correcciones del autor, se le devolverá de nuevo para que efectue la revisión final e indique vía carta o vía correo electrónico al Editor que está de acuerdo con la versión final o indicar

las observaciones de forma. El tiempo de respuesta del autor deberá ser de un máximo de cinco días hábiles, después del cual los Editores Asociados podrán aprobar su publicación o suspender su proceso de edición.

Solo se distribuirán impresos a los centros de documentación y bibliotecas. Al autor principal se le podrá enviar la versión impresa de la revista, una separata de su trabajo, o la versión en disco compacto, si cancela los costos de producción y envío. En cada Reunión Anual del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales (PCCMCA), se distribuirá a cada participante, una copia en disco compacto de los dos últimos volúmenes de la revista.

Los plaguicidas se deben escribir con el nombre común seguido del químico entre paréntesis. No se acepta el uso de nombres comerciales, con excepción a formulaciones particulares que si afectan los resultados.

Los números arábigos se emplearán para todos con dos o más dígitos, y para las unidades de medida. Se escribirán en palabras si es la primera de una oración, o si es menos de 29 y no indica una medida.

Se aceptan para publicación Números Especiales, que son monotemáticos. Su formato puede variar ligeramente del propuesto a continuación (ver volumen 15 número 3, Edición Especial sobre nutrición en frijol). Los costos de estas publicaciones serán cubiertas por los interesados.

El diccionario de referencia en español será el de la Real Academia Española (<http://buscon.rae.es/drael/>)

Formato para cada sección de los trabajos

Todos los trabajos deben basarse en las siguientes instrucciones de formato, pero sólo en el artículo se incluyen todas las secciones descritas a continuación:

□ **TÍTULO:** El título debe ser conciso y no debe exceder de 14 palabras. Indicar si el trabajo fue parte de una tesis, proyecto, etc. Se sugiere evitar el uso de nombres científicos en el título cuando el nombre común es muy conocido (frijol, maíz, papa, tomate, etc.). Se deberá usar el nombre científico sólo cuando el nombre común no es conocido o puede variar entre países (nombres de malezas, hongos, insectos, etc.).

Evitar las siguientes palabras: *Estudios de*, *Investigaciones en*, *Observaciones acerca de*, y otras palabras similares. No incluya generalidades que

no contribuyen con la utilidad del título. Ejemplo: *Estudios de poblaciones de malezas en el Valle Central*.

TÍTULO RESUMIDO: para encabezado de página, no debe ser mayor de ocho palabras.

AUTORES: Debe indicarse el nombre completo y apellidos (sin abreviaturas). Si el autor decide solo incluir un apellido debe indicarlo al editor. Al pie de página debe incluirse la dirección postal y correo electrónico de todos los autores, e indicar la institución donde laboran. El primer autor se considerará el de mayor aporte a la investigación que dio origen al trabajo sometido a publicación. El número total de autores no deberá ser mayor de seis.

RESUMEN: Iniciar con el objetivo del trabajo, si procede, indicar el sitio del evento y periodo de ejecución, el procedimiento, los principales resultados y una discusión básica. No incluir introducción, referencias o citas bibliográficas, figuras o cuadros. El tamaño máximo será de 250 palabras (con base en el contador de palabras de Word) a espacio seguido y en un sólo párrafo.

ABSTRACT: Traducción al inglés del RESUMEN, incluyendo título del trabajo.

PALABRAS CLAVE: Se deben incluir un máximo de cinco palabras claves en español e inglés. El objetivo es su uso en indización y selección de la información bibliográfica. Como referencia se puede consultar **AGROVOC Thesaurus** de la FAO (http://www.fao.org/aims/ag_intro.htm?searchtext=) y el **tesauro agrícola de la National Agricultural Library** de United States Department of Agriculture (http://agclass.nal.usda.gov/agt_Espanol/download_es.shtml).

ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS: La revista *Agronomía Mesoamericana*, sólo aceptará la normativa oficial del sistema internacional de pesos y medidas (Carazo, M. 1987. Sistema internacional de pesos y medidas. 2 ed. Cartago, Costa Rica, Editorial Tecnológica de Costa Rica. 151 p.) y lo indicado para tal efecto por la Real Academia Española (ejemplo: para la separación de los decimales se empleará la coma siempre y cuando el trabajo sea en español).

INTRODUCCIÓN: Debe incluir el propósito de la investigación, los antecedentes más relevantes y el objetivo concreto. Importancia del problema dentro del marco de estudio, limitaciones de la investigación. Toda información debe estar respaldada con citas bibliográficas, que sean de fácil acceso mediante centros de documentación, bibliotecas o Internet. Si son más de dos autores se pone *et al.* después del primer apellido. Ej. a) "...la metodología propuesta por Gómez *et al.*". b) "...Este método fue similar al de otros autores (Hartman 1974, Jackson *et al.* 1977). Toda mención de especies vegetales o animales debe incluir su nombre científico, y cuando es parte de lo que se estudia en el trabajo, se debe indicar además su clasificación biológica. Toda indicación posterior de un nombre científico se hará con solo la inicial del género más la especie. Todo nombre científico deberá ir en letra cursiva. (revisar terminología en: International Association for Plant Taxonomy iapt, Código Internacional de Nomenclatura Botánica).

Los nombres genéricos que se usan como vernaculares no llevan mayúscula: ejemplo frijol, maíz, etc.

MATERIALES Y MÉTODOS: Son los elementos básicos de la investigación y los que generan los resultados. Los materiales (suelos, plantas, semillas, vacas, cabras, etc.) deben estar claramente descritos (análisis físico químico y tipo de suelo. Descripción de la variedad de planta empleada y su origen. Características del animal empleado, que incluya su origen, tipo, edad, etc. Los métodos deben indicar claramente las variables que se pretende medir y su precisión, por lo que se debe incluir el diseño experimental, unidad experimental, método de muestreo y tipo de análisis estadístico. Descripción de los tratamientos y variables evaluadas. Prácticas culturales y del manejo del experimento. Además el lugar donde se efectuó la investigación, el periodo (s) y condiciones climáticas, si procede.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN: Se presenta y analiza la información obtenida. Los datos derivados de la aplicación de la metodología, de una manera clara, ordenada y completa, pero a la vez concisa, basados en comprobaciones y no suposiciones, deben ser expresados por separado en figuras o cuadros (incluir en un archivo adicional los datos que los originaron para efecto del diagramado). No se debe repetir en el

texto la información contenida en los cuadros o figuras. La información obtenida del análisis de varianza, se describirá en el texto.

□ CUADROS, FIGURAS, FOTOS, DIBUJOS Y MAPAS: Deben tener un título, que los explique por sí solos, independiente del texto. Se debe identificar claramente la información brindada, áreas geográficas donde se realizó (provincia (s)), además del periodo o año de ejecución. Como figura se entenderá las imágenes, fotos, dibujos y mapas. Los cuadros y figuras se deben presentar preferentemente en formato pequeño condensado en vez de uno complicado, de difícil interpretación. Se deberá escoger la forma que mejor comunique los resultados obtenidos y no se debe repetir la información en cuadros y figuras. Las fotos deben enviarse en archivo separado, con una resolución mínima de 300 dpi y en formato JPG, EPS o TIFF. Los cuadros, figuras, fotos o mapas deben aparecer inmediatamente después de que se les mencione. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán anexos o apéndices. Evitar el uso de abreviaturas en los títulos de cada columna en los cuadros. Todo tipo de abreviaturas incluidas en los cuadros o figuras, con excepción de las de uso universal, deberán ser aclaradas al pie del cuadro o la figura.

Las figuras y fotos se pueden incluir a color en la versión en cd y página web, y en blanco y negro en la impresa; si el autor desea impresión en color deberá cubrir los gastos de separación de colores de las fotos y las figuras. De no ser así, el autor debe brindar éstas de manera que sean legibles en blanco y negro. Lo anterior porque las tonalidades dan problemas de definición en la impresión.

La numeración de los cuadros, figuras y fotos se elaboran en forma independiente para cada uno de ellos y con pocas excepciones se ubicarán en un espacio del ancho de una columna, por lo cual debe usar figuras y cuadros que se puedan reducir al ancho de la columna sin perder nitidez. No se deben enviar cuadros en formato de imagen.

□ LITERATURA CITADA: Debe contribuir al conocimiento sobre el tema y ser lo más reciente

posible, y de fácil acceso en centros de documentación, bibliotecas o Internet y estar redactadas con base en las normas del IICA*. Toda referencia bibliográfica que se incluya en el texto (introducción, materiales y métodos o resultados y discusión) deberá aparecer en esta sección. Todas las citas deben incluir todos los autores, año de publicación, título completo del trabajo, e información del documento en que se publicó, edición, casa editora, lugar de publicación, volumen y número de páginas. Los nombres de los autores van con minúscula, primero el apellido y luego la inicial del nombre. Las comunicaciones personales no son parte de la literatura citada, por lo que se presentan al pie de página. Las citas obtenidas de Internet, deben ser preferentemente de publicaciones periódicas o libros.

Libros: Carvajal, F. 1984. Cafeto: cultivo y fertilización. 2 ed. Instituto Internacional de la Potasa, Berna, Suiza. 253 p.

Tesis: Yah Correa, EV. 1998. Crioconservación de suspensiones celulares embriogénicas de *Musa* spp. iniciadas a partir de flores inmaduras. Tesis Mag. Sc. Turrialba, C.R. CATIE. 77 p.

Congresos, Conferencias, Reuniones: Regional Workshop needs and priorities for forestry and agroforestry policy research in Latin America (1993 San José, CR). 1994. (Report). M. Alfaro; R de Camino, M. I. Mora; P. Oram. eds. San José, C.R., CR, IICA. 298 p.

Revistas: Shingh, CK; Grewal, GS. 1998. Detection of rabies in central nervous system of experimentally infected buffalo calves. *Indian Journal of Animal Sciences* 68(12):1242-1254.

Comunicaciones personales: Se mencionan en nota al pie de página en el texto de la publicación.

Ejemplo: Aguilar, JF. 1997. Forestería social (entrevista). San José, CR. Universidad de Costa Rica.

En línea: Guzmán, M. de. 1993. Tendencias innovadoras en educación matemática (en línea). Bogotá, Unesco. Consultado 5 ene. 1998. Disponible en <http://www.oel.org.co/oeivirt/edumat.htm>.

Al enviar el trabajo verifique que cumplió con las normas de este instructivo.

* Documento redacción de referencias bibliográficas: Normas técnicas del IICA <http://biblioteca.catie.ac.cr/>